

Juzgado Administrativo de Bogotá-JUZGADO ADMINISTRATIVO 006 ORAL SEC PRIMERA
ESTADO DE FECHA: 05/02/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	11001-33-34-006-2022-00437-00	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO SEC PRIMERA ORAL BOGOTA	MARIA CAMILA MUÑOZ BUSTOS	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	NULIDAD SIMPLE	02/02/2024	AUTO INADMITE DEMANDA	LPM-PRIMERO: INADMITESE la presente demanda, con el fin de que sea corregida en el término de diez 10 días contados a partir de la notificación de la presente providencia, so pena de rechazo de confor...	 
2	11001-33-34-006-2022-00439-00	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO SEC PRIMERA ORAL BOGOTA	CARLOS ELIAS LOPEZ BUITRAGO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/02/2024	AUTO INADMITE DEMANDA	LPM-PRIMERO: INADMITESE la presente demanda, con el fin de que sea corregida en el término de diez 10 días contados a partir de la notificación de la presente providencia, so pena de rechazo de confor...	 
3	11001-33-34-006-2022-00441-00	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO SEC PRIMERA ORAL BOGOTA	FERNANDO RAFAEL NEIRA MENDEZ	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/02/2024	AUTO INADMITE DEMANDA	LPM-PRIMERO: INADMITESE la presente demanda, con el fin de que sea corregida en el término de diez 10 días contados a partir de la notificación de la presente providencia, so pena de rechazo de confor...	 
4	11001-33-34-006-2022-00442-00	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO SEC PRIMERA ORAL BOGOTA	GISELL RODRIGUEZ GAMBOA	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIIMA - CUNDINAMARCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/02/2024	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA	LPM-PRIMERO: DECLÁRASE la falta de competencia de este Despacho por el factor territorial, para conocer del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho promovido por la señora Gisell Ro...	 
5	11001-33-34-006-2022-00445-00	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO SEC PRIMERA ORAL BOGOTA	VM CARGO SERVICE LTDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/02/2024	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA	LPM-PRIMERO: DECLÁRASE la falta de competencia de este Despacho para conocer del proceso de la referencia, de conformidad con las razones expuestas. SEGUNDO: REMÍTASE por competencia el proceso a la O...	 